



REGLAMENTO PARTICULAR XVII RALLYE SHALYMAR

23 y 24 de Noviembre de 2007



INDICE

PALMARÉS	3
PROGRAMA DEL RALLYE	4
Horario de Verificaciones (Administrativas y Técnicas)	5
TABLON OFICIAL DE AVISOS	6
• SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE	6
• OFICINA DEL RALLYE	6
• PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS	6
Art 1 ORGANIZACIÓN	6
MODALIDADES GENERALES	8
Art 2 PUNTUABILIDAD	8
Art 3 DESCRIPCION	8
Art 4 VEHICULOS ADMITIDOS	8
Art 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES	10
Art 6 DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS	10
Art 7 PUBLICIDAD	11
Art 8 DESARROLLO DEL RALLYE	11
Art 9 ITINERARIO-HORARIO - RALLYE SHALYMAR	13
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	14

PALMARÉS

Ganadores del Rally Shalymar en sus ediciones anteriores

1969	José Manuel Lencina	Mini Cooper S
1970	Manuel Fuertes - Carlos Fuertes	Seat 1430
1971	Emilio Rodríguez Zapico - J.Zurita	Proto Chitty
1972	Lúcas Sainz - Juan Carlos Oñoro	Alpine 1530
1973	J. Ignacio Villacieros - J. Antonio Lobo	Alpine 1600
1974	León de Cos - Esther Salas	Porsche 911 R
1975	"Daniel" - "Caesar"	Mini Cooper
1976	Jorge Bagratión - Manuel Barbeito	Lancia Stratos
1977	Jorge Bagratión - Nuria Llopis	Lancia Stratos
1978	Eugenio Ortiz - Susi Cabal	Chrysler 180
1979	Jorge Bagratión - Nuria Llopis	Lancia Stratos
1980	Jorge Bagratión - Nuria Llopis	Lancia Stratos
1981	Jorge Bagratión - Víctor Sabater	Lancia Stratos
1982	Carlos Piñeiro - Carlos Orozco	Porsche 911 SC
1983	Beny Fernández - José Luis Sala	Porsche 911 SC
2006	Enrique García Ojeda - Jordi Barrabes	Peugeot 206 S1600

PROGRAMA DEL RALLYE

Fecha y hora	Detalle	Lugar
07 Octubre		
	Apertura de Inscripciones	www.shalymar.es
	Publicación del Reglamento	www.shalymar.es
26 de Octubre		
20:00	Cierre de inscripciones reducidas	www.shalymar.es
23 de Octubre		
16:00	Publicación del recorrido (Road-Book)	www.shalymar.es
14 de Noviembre		
20:00	Cierre de inscripciones	www.shalymar.es
19 de Noviembre		
	Publicación de Lista de Inscritos	www.shalymar.es
21 de Noviembre		
17:00	Publicación Horarios Verificaciones	www.shalymar.es
18:00 a 20:00	Entrega documentación	Oficina del Club
	Reconocimientos	
22 de Noviembre		
9:00 a 20:00	Reconocimiento tramos	Circuito del Jarama
10:00 a 16:00	Verificaciones administrativas y técnicas (opcionales)	Circuito del Jarama
20:30 a 22:00	Verificaciones administrativas obligatorias participantes shake-down	Circuito Jarama
Viernes, 23 de Noviembre		
8:30 a 10:00	Verificaciones Técnicas de vehículos shake-down	Circuito Jarama
10:00 a 11:00	Shake-down equipos prioritarios	Circuito Jarama
11:00 a 13:00	Shake-down todos los equipos	Circuito Jarama
14:00 a 19:00	Verificaciones administrativas y técnicas según horarios previstos	Circuito Jarama
16:30	Publicación orden para tomar parte en la ceremonia de salida	Circuito Jarama
20:30	Ceremonia de Salida	Madrid (por designar)
22:00	Publicación de la Lista de Autorizados a tomar la salida	Circuito Jarama
Sábado, 24 de Noviembre		
06:00 a 08:00	Horario límite entrada Parque	Circuito Jarama
07:30	Salida 1º Participante 1º sección	Circuito Jarama
21:54	Llegada 1º Participante	Circuito Jarama
	Fin del Rally	
23:00	Reparto de Premios	Podium
23:30	Verificaciones finales	Circuito Jarama
Domingo, 25 de Noviembre:		
00:30	Publicación final provisional	Circuito Jarama
01:00	Publicación final definitiva	Circuito Jarama

Horario de Verificaciones (Administrativas y Técnicas)

Nº	Calle 1	Calle 2	Calle 3	Calle4
1	19:00			
2		19:00		
3			19:00	
4				19:00
5	18:50			
6		18:50		
7			18:50	
8				18:50
9	18:40			
10		18:40		
11			18:40	
12				18:40
14	18:30			
15		18:30		
16			18:30	
17				18:30
18	18:20			
19		18:20		
20			18:20	
21				18:20
22	18:10			
23		18:10		
24			18:10	
25				18:10
26	18:00			
27		18:00		
28			18:00	
29				18:00
30	17:50			
31		17:50		
32			17:50	
33				17:50
34	17:40			
35		17:40		
36			17:40	
37				17:40
38	17:30			
39		17:30		
40			17:30	
41				17:30
42	17:20			
43		17:20		
44			17:20	
45				17:20
46	17:10			
47		17:10		
48			17:10	
49				17:10
50	17:00			
51		17:00		

Nº	Calle 1	Calle 2	Calle 3	Calle 4
52			17:00	
53				17:00
54	16:50			
55		16:50		
56			16:50	
57				16:50
58	16:40			
59		16:40		
60			16:40	
61				16:40
62	16:30			
63		16:30		
64			16:30	
65				16:30
66	16:20			
67		16:20		
68			16:20	
69				16:20
70	16:10			
71		16:10		
72			16:10	
73				16:10
74	16:00			
75		16:00		
76			16:00	
77				16:00
78	15:50			
79		15:50		
80			15:50	
81				15:50
82	15:40			
83		15:40		
84			15:40	
85				15:40
86	15:30			
87		15:30		
88			15:30	
89				15:30
90	15:20			
91		15:20		
92			15:20	
93				15:20
94	15:10			
95		15:10		
96			15:10	
97				15:10
98	15:00			
99		15:00		
100			15:00	
101				15:00

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día **14 de Octubre de 2007** hasta el **18 de Noviembre de 2007**, en la Secretaría Permanente del Rallye.
- Desde el día **19 de Noviembre de 2007** hasta el **24 de Noviembre de 2007**, en la Oficina del Rallye.
- **SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE**
- Desde el día **27 de Agosto de 2007** hasta el **18 de Noviembre de 2007**, en horario de 09,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 19,00 horas en:

CLUB SHALYMAR COMPETICION

Avda. de la Oliva. 51. 2º A
28220 Majadahonda - MADRID
Telf.: 91 602 82 46 – Fax: 91 602 82 77
<http://www.shalymar.es>
e-mail: info@shalymar.es

• OFICINA DEL RALLYE

- La Oficina del Rallye, desde el día **19 de Noviembre de 2007** hasta el día **24 de Noviembre de 2007** estará situada en:
Circuito del Jarama - A-1 km 27,8 San Sebastián de los Reyes (MADRID)

Teléfono: 91 657 08 75 Fax: 91 652 27 44 Email: secretaria@jarama.org

Horario de funcionamiento:

19 y 20 de Noviembre de 2007	09:00 horas a 20:00
21 de Noviembre de 2007	09:00 horas a 21:30
22 de Noviembre de 2007	08:00 horas a 22:30
23 de Noviembre de 2007	09:00 horas a 21:30
24 de Noviembre de 2007	06:30 horas a 1:00 de Domingo 25 de Noviembre

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

• PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

- El Programa de reuniones de los Comisarios Deportivos será el siguiente:
1ª reunión **Viernes** día **23 de Noviembre de 2007**, a las **16:00** horas
2ª reunión **Sábado** día **24 de Noviembre de 2007**, a las **22:30** horas

El **XVII RALLYE SHALYMAR** se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento particular de la prueba.

Para las cuestiones de procedimiento y desarrollo de la prueba se estará, en aquello que sea aplicable, a lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación:

- Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2007.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2007.
- El presente Reglamento Particular
- Las Prescripciones comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos Madrileños 2007 y Reglamento General del Campeonato Madrileño de Asfalto, todos ellos en el caso que proceda.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICION:

El Club Shalymar Competición, en colaboración con el Real Automóvil Club de España, organiza los días **23 y 24 de Noviembre de 2007** un meeting nacional estatal de carácter reservado en conformidad con el art. 19 del C.D.I., denominado "**XVII RALLYE SHALYMAR**".

Existirán dos modalidades de participación en la competición:

- a) Regularidad
- b) Competición

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. José Alberto Dorsch
Vocales: D. Manuel Vidal
D. José Ignacio "Pipo" López
D. Juan José Lacalle
D. Isidoro Bajo
D. Alfredo del Águila

Clásicos: D. Antonio Sainz
D. José María Pérez-Ullivarri

1.3 OFICIALES DE LA PRUEBA:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Luis AUDUBERT
D. Francisco ANTÓN
D. José Ignacio TAMAYO

OBSERVADOR R.F.E de A.:

D. Jordi PARRO VIDAL

DELEGADO DE SEGURIDAD R.F.E de A.:

D. Arturo FERNÁNDEZ

DIRECTOR DE COMPETICIÓN:

D. Manuel VIDAL

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Venancio MENÉNDEZ

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. José Alberto DORSCH
D. José A. COLLAR
D^a Maria José MARTÍN
D. Vicente GUSANO

DIRECTOR ADJUNTO RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D^a. Elena MARTÍN

ADJUNTO RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Cesar BELINCHON

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe C.T.: D. Fernando Gutiérrez
Equipo Comisarios Técnicos de la RFEA

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D^a Arielle TRAMONT
D. José C. RUIZ-GIMENEZ

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Santiago AYALA

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Hugo GARCIA

Col. 51139

SECRETARIO DEL MEETING:

D. Jerónimo CUERVA
Adjunto: D^a. Ana Maria HUESO

SECRETARIO DEL COLEGIO:

D. Jerónimo CUERVA

JEFE de CRONOMETRAJE:

Jefe: D^a. María Jesús GAMAZO
D. Andrés MARTÍNEZ

JEFES DE TRAMO:

D. Alfonso JIMENEZ
D. José Manuel VIERNA
D. José Angel MARTIN

MONTAJE DE SEGURIDAD:

D. Jesús Miguel Varela
D. Alejandro Fraga

Todos los oficiales nombrados para la prueba en el presente Reglamento Particular y los relacionados en listado remitido a la R.F.E. de A., quedan nombrados Jueces de Hechos.

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los Oficiales serán las siguientes:



MODALIDADES GENERALES

Art 2 PUNTUABILIDAD

2.1 El Rallye es una prueba de carácter ESTATAL, inscrita en el Calendario Deportivo nacional de la R.F.E. de A. puntuable para el CAMPEONATO MADRILEÑO DE RALLYES DE ASFALTO 2007.

2.2 Trofeo de CAMPEONES TERRITORIALES (ver reglamento adjunto)

Art 3 DESCRIPCION

3.1 Distancia total del recorrido: 732,52 Kms.

222222

3.2 Número total de tramos cronometrados: 12

3.3 Distancia total de tramos cronometrados: 155,12 Kms.

3.4 Número de Secciones: 4

3.5 Número de Etapas: 1

Art 4 VEHICULOS ADMITIDOS

4.1 Serán admitidos los siguientes vehículos:

4.1.1. En los rallyes puntuables para el Campeonato de España de Rallyes de Asfalto, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos, conformes al Anexo J del C.D.I. 2007, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.2. de este Reglamento:

— Grupo N.

— Vehículos Súper 2000 Rallye.

— Grupo A, con una cilindrada máxima de 1.600 cm³.

— Vehículos Súper 1600 (únicos vehículos admitidos VK).

— R3C: vehículos admitidos por la FIA a participar en sus Campeonatos, conforme al Reglamento 2008 de la FIA, de dos ruedas motrices y cilindrada máxima de 2.000 cm³. La R.F.E. de A. podrá establecer un handicap que será comunicado mediante circular.

— Vehículos de Gran Turismo, de acuerdo a los Reglamentos Técnicos GT2 y GT3 FIA. Se podrá establecer un handicap en función de, entre otros, el tipo de tracción, que será comunicado mediante Circular. Dicho handicap deberá reflejarse en su Pasaporte Técnico.

— Vehículos Diesel: hasta 2.000 cm³ turboalimentados.

a) homologados en Gr. N.

b) En el caso de un vehículo no homologado, tanto la suspensión como los frenos deberán proceder de un vehículo de la misma familia previamente homologado por la marca en Gr. N, permaneciendo el resto de elementos del vehículo de origen, a excepción de las modificaciones obligatorias de seguridad conforme al Art. 253 del Anexo J del CDI 2007. La brida, así como las llantas y neumáticos, deberán ser conforme al Art. 254 del Anexo J del CDI 2007. Se podrá establecer un handicap en función, entre otros, del tipo de tracción, que será comunicado mediante Circular. Dicho handicap deberá reflejarse en su Pasaporte Técnico.

— Vehículos Históricos, conforme al Reglamento específico del Trofeo de España de Rallyes de Asfalto de vehículos Históricos.

4.1.2. Copas de promoción

La R.F.E. de A. podrá autorizar —a su exclusivo criterio— la participación de vehículos de una Copa Monomarca que no cumplieran lo establecido anteriormente para los vehículos de Grupo A.

Asimismo, serán admitidos a participar los vehículos de Grupo A de Copas de promoción aprobadas por la R.F.E. de A. desde el año 2003, que hayan participado en el Campeonato de España de Rallyes de Asfalto del citado año.

4.1.3. Vehículos de los Grupos A y N

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un período suplementario de 8 años subsiguientes a la expiración de su homologación en las condiciones del artículo 21 del CDI y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada en el Campeonato.

4.1.4. Vehículos admitidos en Certámenes Autonómicos

En las pruebas del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto serán admitidos a participar de forma totalmente independiente los vehículos admitidos en el Campeonato Autonómico donde se celebre la prueba y que no estén incluidos en los artículos anteriores, siempre que se cumplan —en su totalidad— los siguientes apartados:

- a) Todos los integrantes del equipo deben estar en posesión de licencia expedida por la R.F.E. de A. para el año en curso y válida para la especialidad.
- b) Estos vehículos tomarán la salida después de los del Campeonato de España y estarán numerados del 201 en adelante.
- c) Los equipamientos de seguridad del vehículo y de los miembros del equipo, deberán estar de acuerdo con lo establecido en el Código Deportivo Internacional vigente.
- d) Estos vehículos deberán estar de acuerdo con la reglamentación técnica aplicable en su Campeonato.
- e) Los vehículos con las especificaciones admitidas en el Campeonato de España serán incluidos obligatoriamente en este (además de participar y puntuar en el Campeonato Autonómico).
- f) Los derechos de inscripción, seguro, licencias, etc., serán los establecidos en el Reglamento aplicable para el Campeonato de España.
- g) Deberá nombrarse un Colegio de Comisarios Deportivos distinto del designado para el Campeonato de España.
- h) Deberá nombrarse un responsable técnico (y el número de Comisarios que se estime necesario) para verificar los vehículos del certamen Autonómico.
- i) En el caso de que se produzca una controversia en la aplicación de la normativa durante el desarrollo del Meeting, la opinión del Colegio de Comisarios Deportivos nombrado para la prueba puntuable para el Campeonato de España prevalecerá sobre el Colegio de Comisarios Deportivos del Campeonato Autonómico.
- j) Las clasificaciones del Campeonato Autonómico deberán ser independientes de las del Campeonato de España. Asimismo, los vehículos no admitidos en el Campeonato de España no podrán figurar en ninguna de las clasificaciones del citado Certamen.

4.2. Modificaciones permitidas

Se autoriza el montaje de carenados de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo J, el montaje de faldillas según el artículo 252.7.7. del Anexo J y la utilización de láminas plateadas o tintadas en las ventanas laterales, la luneta trasera y en el techo solar, bajo las condiciones establecidas en el artículo 253.11. del Anexo J.

— Vehículos S-1600:

Se autoriza el montaje de los asientos baquet homologados, fabricados en fibra de carbono o Kevlar de más de una capa de tejido. En este caso, se deberá añadir un lastre de 2,5 kg por cada asiento fijado al interior del habitáculo.

El peso deberá ser conforme al Art. 255.6.2. del Anexo J del CDI 2007 a excepción de los valores numéricos que serán de 950 kg y 1.100 kg respectivamente.

— Vehículos GT3:

Amortiguadores y resortes de suspensión: se autoriza el cambio por otros, siempre que se mantenga el principio de funcionamiento de los mismos.

ECU: programación libre, pero debe especificarse en el Pasaporte Técnico el número de canales suprimidos.

Caja de cambios: ha de mantenerse el tipo de accionamiento de la caja de cambios (secuencial, en 'H', etc.), así como la carcasa de origen, siendo el interior libre. Se puede reemplazar el grupo final y el autoblocante conservando el principio de funcionamiento de éste, siempre que estén alojados en la carcasa de origen.

Lunas: Se autoriza reemplazar la luna trasera por una de policarbonato de un espesor mínimo de 5 mm, de la forma adecuada con objeto de permitir el montaje en la parte posterior de la rueda de repuesto.

Frenos: homologados en cuanto a diámetro y espesor del disco, número de bombines de la pinza. Sistemas antipatinamiento: se pueden desconectar tanto los de frenos como los de tracción, si éstos estuvieran montados de origen.

4.3. Cilindradas

A efectos de premios, los vehículos admitidos al Campeonato serán divididos en las siguientes clases de cilindrada:

Grupo N: Clase I hasta 2000 cc
Clase II más de 2000 cc

Grupo A: Clase III hasta 1600 cc

4.4. Certamen Autonómico

CAMPEONATO MADRILEÑO DE RALLYES DE ASFALTO VEHÍCULOS Y CLASES

4.4.1. Serán admitidos los vehículos de los grupos **N, A, R, M** y **CD**

El grupo R a su vez, se divide en grupo R/N y grupo R/A:

- **R/N** - Vehículos procedentes de grupo N.
- **R/A** - Vehículos procedentes de grupo A.

• Para estos dos grupos la preparación permitida será la especificada en su última ficha de homologación.

• Sin embargo las normas de seguridad serán las especificadas para su grupo de procedencia por el Anexo J del C.D.I. en vigor, no estando, además, permitida la utilización de neumáticos lisos (slicks).

La participación de los vehículos grupo R en los Campeonatos, Copas y/o

Trofeos de la F.M.A. queda condicionada a que estén en posesión de la documentación exigida por la normativa vigente, incluida la ficha de homologación que poseían en la fecha en que esta caducó. En Rallyes de Asfalto en caso de no aportar esta ficha, o sus especificaciones técnicas no sean conformes a ella, se adscribirán al Grupo **M**.

4.4.2. Grupo M.

Los vehículos del Grupo **M**, y que deben ser carrozados, serán aquellos que careciendo de ficha de homologación, cumplan las normas de seguridad especificadas en el anexo J del C.D.I. en vigor, no estando, además, permitida la utilización de neumáticos lisos (slicks). Los participantes del grupo M no puntúan ni bloquean resultados para el Campeonato Madrileño de Rallyes de Asfalto. En las pruebas en que se circule por tramos de carreteras abiertas al tráfico, los participantes deberán cuidar que sus vehículos estén de acuerdo con el Código de la Circulación vigente.

4.4.3. CD.

Se admitirán automóviles de Turismo y Gran Turismo homologados que tengan una antigüedad mínima de 25 años desde su primera matriculación.

4.4.4. Los vehículos serán agrupados de acuerdo con el siguiente cuadro teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1,7 en los motores sobrealimentados.

Clase / Grupo	Grupo N - R/N	Grupo A - R/A	Grupos A modificados	Grupo M y CD
Clase 1	hasta 1400 cc.			
Clase 2	de 1401 a 1600 cc.			
Clase 3	de 1601 a 2000 cc.			
Clase 4	más de 2000 cc.			
Clase 5		hasta 1400 cc.		
Clase 6		de 1401 a 1600 cc.		
Clase 7		de 1601 a 2000 cc.	kit-Car 1.6	
Clase 8		más de 2000 cc.	S-1600-2000 / KC 2.0 WRC / Maxi KC	
Clase 9				todas c.c.

Una Clase se constituirá con 3 vehículos, como mínimo, siendo agrupados en caso contrario en la siguiente superior de su grupo, excepto la 4, 8 y 9 que se constituirán con los que hubiera.

4.4.5. Los participantes que no tengan o no presenten en las pruebas el Pasaporte Técnico definitivo del vehículo, no puntuaran al Campeonato Madrileño, ni bloquearan resultados.

4.4.6. En aquellos casos en que la prueba fuese puntuable para Campeonatos, Copas o Trofeos de España, los vehículos se ajustarán a la normativa correspondiente de rango superior.

Art 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LIMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

Hasta las 20:00 horas del Miércoles **14 de Noviembre de 2007**.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax o correo electrónico, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el Miércoles día **14 de Noviembre de 2007** a la hora de cierre de inscripciones.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

Art 6 DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1 COMPETICIÓN:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **450 € + I.V.A.**

Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **900 € + I.V.A.**

6.1.2 Piloto con licencia de la Federación Madrileña:

Con la publicidad propuesta por el Organizador: **350 € + I.V.A.**

Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **700 € + I.V.A.**

Habrà una bonificación de 100 € a las inscripciones realizadas antes del día 26 de Octubre de 2007, a las 20:00 horas

6.2 REGULARIDAD:

6.2.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **150 € + I.V.A.**

6.2.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **300 € + I.V.A.**

El pago de los derechos de inscripción se efectuará mediante transferencia bancaria a los datos que figuran en el boletín de inscripción y se remitirá fotocopia adjunta a la solicitud a la Secretaría del Rallye.

- 6.3** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:
- Los derechos de inscripción.
 - Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- 6.4** Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.4.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.4.2 En el caso de que el Rallye no se celebrara.

Será reembolsado un porcentaje de los derechos de inscripción, a criterio exclusivo del Organizador, únicamente cuando un equipo inscrito manifieste por escrito a la Secretaría del Rallye la imposibilidad de asistencia a la prueba, motivado por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, antes de la fecha de cierre de las inscripciones.

6.5 SEGURO:

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2007.

Art 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

• **Publicidad obligatoria:**

- En las placas
- En los números

• **Publicidad facultativa:**

- El espacio reservado para la publicidad facultativa será un panel de 40 cm de alto por 15 cm de ancho, colocado a izquierda o derecha de los números de competición.

La colocación de las placas, números de competición y publicidad facultativa, deberá hacerse respetando el esquema siguiente:



Art 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 Hora oficial del Rallye:

Durante el transcurso del Rallye la hora oficial será la de Radio Nacional de España.

8.2 Penalizaciones:

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2007.

8.3 Regularidad:

Las especificaciones particulares serán publicadas mediante Complementos al presente Reglamento Particular.

8.4 Ceremonia de Salida - Podium

8.4.1 La Ceremonia de Salida es obligatoria para todos los vehículos inscritos, la lista oficial de inscritos adquiere la consideración de lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida.

La ceremonia de Salida tendrá lugar a las 20:30 horas del viernes día 23 de Noviembre en el Podium (MADRID).

8.4.2 La Ceremonia de Salida se desarrollará de acuerdo a lo especificado en el artículo 23 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto.

8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

8.5.1 En COMPETICIÓN, Los premios en metálico serán los siguientes:

1º Clasificado	600 €	5º Clasificado	200 €
2º Clasificado	500 €	6º al 10º Clasificados	150 €
3º Clasificado	400 €	11º al 20º Clasificados	100 €
4º Clasificado	300 €	21º al 30º Clasificados	80 €

Los equipos inscritos por una Marca no podrán optar a ellos y por lo tanto no “bloquearán” puestos para el resto.

Los premios económicos tienen incluido el I.V.A. correspondiente y se encuentran sujetos a retención de 18% del I.R.P.F. en el caso de premios unitarios que superen los 301 €

Se entregarán trofeos en la categoría de COMPETICIÓN a:

8.5.2 Los cinco primeros equipos (piloto y copiloto) clasificados en la Scratch.

8.5.3 Los tres primeros equipos (piloto y copiloto) clasificados en cada una de las clases constituidas.

Se entregarán trofeos en la categoría de REGULARIDAD a:

8.5.4 Los tres primeros equipos (piloto y copiloto) clasificados en la Scratch.



Art 9 ITINERARIO-HORARIO - RALLYE SHALYMAR

Se dará a conocer el día 23 de Octubre de 2007, a las 16:00 horas

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1.- RECONOCIMIENTOS:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Artículo 17 del Reglamento Deportivo Rallyes de Asfalto 2007 y se realizarán únicamente el Jueves 22 de Noviembre. El horario específico se publicará mediante complemento el Lunes 19 de Noviembre a las 12:00 h.

En particular, serán de obligado cumplimiento las siguientes normas:

- Los equipos están autorizados a recorrer como máximo 3 veces cada tramo cronometrado, a velocidad reducida y respetando el Código de Circulación en su integridad.
- Para efectuar los reconocimientos, serán obligatorios los adhesivos, el carné y el cuaderno oficial de notas. Los cuadernos oficiales de notas serán entregados en la Oficina del Rallye en las fechas y horarios siguientes:

Miércoles, 21 de Noviembre de 2007

18:30 a 20:30 Entrega documentación Reconocimientos

*Oficina del Rallye
Circuito del Jarama*

- Todos los oficiales nombrados en el presente Reglamento Particular, serán a su vez Jueces de Hechos para comprobar el cumplimiento de la normativa sobre reconocimientos.

2.- SHAKEDOWN – TEST VEHÍCULO DE COMPETICIÓN

- El viernes 23 de Noviembre de 2007, se organizará el "Shakedown" – Test del vehículo de competición.
- El horario establecido es de Pilotos prioritarios de 10:00 a 11:00 y resto de equipos de 11:00 a 13:00 horas. El tramo para Shakedown es el Circuito del JARAMA en sentido contrario a las agujas del reloj y una longitud de 3 kms aproximadamente.
- Los derechos de inscripción para el Shakedown se fijan en **100 €**.
- Los equipos que deseen efectuar dichos test, deberán solicitarlo cumplimentando el apartado previsto a tal efecto en el Boletín de Inscripción.
- Durante el desarrollo del Shakedown, los vehículos deberán estar identificados con los números y placas del rallye, atendiendo en todo momento las indicaciones de los comisarios.
- El límite de pasadas por el tramo destinado a Shakedown estará únicamente limitado por el horario establecido al efecto.
- La Organización contratará un seguro que cubre las garantías exigidas por la Real Federación Española de Automovilismo.

3.- RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

FUNCIONES PRINCIPALES

Informar a los concursantes y estar con ellos en permanente contacto.
Podrá asistir a las reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos a fin de poder estar informado de todas las decisiones tomadas.

PLAN DE TRABAJO

- **Viernes 23 de Noviembre de 2007**
 - Shakedown – Test vehículo de competición
 - Verificaciones administrativas y técnicas
 - Publicación lista de autorizados
- **Sábado 24 de Noviembre de 2007**
 - Salida del Rallye
 - Zonas de Asistencia
 - Reagrupamientos
 - Llegada del Rallye
 - Verificaciones finales
 - Publicación Clasificación Final

IRÁN IDENTIFICADOS CON CHALECOS DE COLOR VERDE

Arielle Tramont
CD-371-M
(móvil 646 32 67 62)